

CITACIÓN

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PILLAN ALTO DEL ESTERO LAS PIEDRAS

Que conforme Estatutos de Comunidad de aguas, acuerdo del Directorio y artículos 187 y ss del Código de Aguas, vengo en citar a todos los comuneros de la Comunidad de Aguas Canal Pillan Alto de Estero Las Piedras a la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, el día 04 de septiembre de 2025, a las 16:30 hrs. en 1ª Convocatoria y a las 17:00 horas en Segunda citación, a realizarse en calle Olegario Lazo N° 1291 en la comuna de San Fernando, con arreglo en la siguiente tabla:

- 1.- Elección extraordinaria de Directorio, conforme artículo 230 del Código de Aguas y ratificación de la gestión del directorio provisional.-
 - 2.- Rendición de cuentas de –ingresos y gastos– año anterior y actuaciones del Directorio en relación a funciones administrativas –pronunciamiento de memoria-.-
 - 3.- Acordar presupuesto de gastos ordinarios y extraordinarios por un año, y las cuotas de los comuneros a cubrir esos gastos.-
 - 4.- Ver sanciones legales para deudores morosos y cobranza.-
 - 5.- Catastro Público de Aguas, proyectos y descontaminación junto al uso sustentable del recurso.-
 - 6.- Postulación proyectos de Riego a través de los concursos ley 18.450, CNR-GORE, INDAP, CORFO y otros organismos a fines.-
 - 7.- Constitución Estero Las Piedras
 - 8.- Comunidades de Aguas
 - 9.- Reforma al Código de Aguas.
 - 10.- Varios.-
- Sin otro particular Atte.-

**Directorio del Comunidad de Aguas Canal Pillan
Alto del Estero Las Piedras**

250820501